

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS
"29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABINA

COMTRANSCAB S.A.

Tel.: 032974800 - 032974533

DIRECCIÓN: AV. LA BARRAJA Y R. PADRE MORAN



Caluma, 25 de Febrero del 2008

Sr.

Marco Tulio Hernández Villagran

Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que por encargo de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS "29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABINA COMTRANSCAB S.A. celebrada resolvió elegir a usted como Gerente General de la misma por el periodo de dos años desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. A sus atribuciones y deberes serán señalados en los Art. Correspondientes a la Ley de Compañías, constituida mediante escritura pública otorgada el 16 de Mayo del 2004 ante el Notario Primero del Cantón Caluma Lic. Germán Benavides Abril e inscrito en el Registro Mercantil del mismo.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Muy Atentamente;

Sr. Milton Flor

CI: 0200659928

PRESIDENTE

Caluma, 25 de Febrero del 2008.

En esta fecha acepto la Designación de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS "29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABINA COMTRANSCAB S.A y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Sr. Marco Hernández

CI: 0200101608

GERENTE GENERAL



CALUMA - PROV. BOLÍVAR - ECUADOR

RAZON: Siento como tal que bajo el número ciento diez y ocho del Repertorio y dos del Registro Mercantil, queda anotada e inscrita el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la **COMPañA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS "29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABIBA COMTRANSCAB S.A** que antecede.- En la ciudad de Caluma, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil ocho a las diez y siete horas con diez minutos.- **LO CERTIFICA.- LA REGISTRADORA MERCANTIL.**



Digitado Juiseloush. 04.03.2008

